

DNI Consejería /Org. Aut.	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Destino	Nombre	Puntuación Provincia	Código Puesto Localidad	Denominación Puesto Centro Directivo
79190351 GOBERNACIÓN	SÁNCHEZ	DOMÍNGUEZ ESPA	EUSTAQUIO	17.050 SEVILLA	8019910 AZNALCAZAR	AUXILIAR DE GESTIÓN D.G. POLÍTICA INTERIOR
46110537 GOBERNACIÓN	SERRA	SALOMÓN ESPA	LOURDES	18.350 SEVILLA	50410 AZANALCAZAR	ASESOR TÉCNICO-PSICOLOGO D.G. POLÍTICA INTERIOR
	DESIERTO				8019010 AZNALCAZAR	SECRETARÍA DP. ADMON GENERAL D.G. POLÍTICA INTERIOR

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 11 de junio de 2003, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adscribe en comisión de servicios a doña Laura García Angulo, interventora del Ayuntamiento de Monachil (Granada), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Armilla (Granada).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Armilla (Granada), mediante Decreto del Alcalde-Presidente de fecha 2 de junio de 2003, por la que se solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Intervención de la citada Corporación de doña Laura García Angulo, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la Subescala de Intervención-Tesorería, titular de la plaza de Interventora del Ayuntamiento de Monachil (Granada), así como la conformidad de esta Corporación manifestada mediante Decreto de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2003, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por la Disposición Adicional Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, relativa al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en relación con el artículo 11.1.e) del Decreto 139/2000, de 16 de mayo, modificado por Decreto 121/2002, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia y Administración Pública, esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Conferir la adscripción en comisión de servicios, con efectos desde el día 13 de junio de 2003, de doña Laura García Angulo, con DNI: 30.812.968-Y, actual Interventora del Ayuntamiento de Monachil (Granada), al puesto de trabajo de Intervención del Ayuntamiento de Armilla (Granada), durante el período de tiempo de un año.

Segundo. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de junio de 2003.-El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se adjudica puesto de libre designación (BOJA núm. 111, de 12.6.2003).

Advertido un error material en el texto publicado en la citada Resolución por la que se adjudica puesto de libre designación, «Sv. Ordenación Educativa» (Dp. Cádiz), se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcribiendo a continuación, la oportuna rectificación:

BOJA núm. 111, de 12 de junio de 2003, página 12.854, columna de la derecha, donde dice:

DNI: 31.598.779.
Primer apellido: García.
Segundo apellido: Bermúdez.
Nombre: Juan Manuel.

Debe decir:

DNI: 52.324.807.
Primer apellido: García.
Segundo apellido: Moreno.
Nombre: Manuel.

Sevilla, 12 de junio de 2003

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Sebastián Montiel Gómez, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de Geometría y Topología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 3.12.2001 (Boletín Oficial del Estado 15.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Sebastián Montiel Gómez, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Geometría y Topología.

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Geometría y Topología.

Granada, 3 de junio de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Soledad Barrios Martínez Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Economía Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Soledad Barrios Martínez, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 3 de junio de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Víctor Federico Herrero Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Víctor Federico Herrero, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 3 de junio de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Historia del Arte convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.11.2001 (Boletín

Oficial del Estado 1.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia del Arte.

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Historia del Arte.

Granada, 3 de junio de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Aurelia Martín Casares Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Antropología Social convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.11.2001 (Boletín Oficial del Estado 23.11.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Aurelia Martín Casares, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Antropología Social.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Antropología y Trabajo Social.

Granada, 3 de junio de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.

RESOLUCION de 3 de junio de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Jane Hannah Scarrow Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de Petrología y Geoquímica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 12.11.2001 (Boletín Oficial del Estado 1.12.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Jane Hannah Scarrow, Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Petrología y Geoquímica.

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de Mineralogía y Petrología.

Granada, 3 de junio de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.